

Noticias recientes

Universidades también evidencian fenómeno de deserción - 8 MAYO, 2023



Home - Noticias - Actualidad -

En 15 días se habilitaría paso peatonal para estudiantes de La Popa afectados por caída del puente El Alambrado

ACTUALIDAD

En 15 días se habilitaría paso peatonal para estudiantes de La Popa afectados por caída del puente El Alambrado

7 mayo, 2023 | 621



Compartir



En aproximadamente 15 días se habilitaría un paso peatonal seguro para los estudiantes del Valle del Cauca que estudian en La Tebaida y que, debido a la caída del puente El Alambrado, enfrentan riesgos al pasar por una vía férrea con un estado de deterioro.

CATEGORÍAS

- > Actualidad (2.656)
- > Blog (71)
- > Cultura (683)
- > Deportes (1.365)
- > Económica (905)
- > Judicial (2.485)
- > Noticias (1)
- > Política (829)
- > Salud (929)

ÚLTIMAS NOTICIAS

Así lo confirmó la firma Autopistas del Café, concesionaria de la vía y en la que recae la responsabilidad de resolver el problema generado por el colapso de la estructura, en una asamblea de padres de familia convocada por la Gobernación del Quindío – representada por la secretaría departamental de Educación-, y que contó con la presencia de la Alcaldía de La Tebaida y la comunidad.

En vídeo transmisión, la coordinadora social de Autopistas del Café, Ana Isabel Ríos Moreno, reveló que “esta semana la empresa contratista estaría trabajando en la construcción de la estructura metálica y estaríamos hablando que para finales de mayo tendríamos el paso peatonal, que no contará con iluminación, de acuerdo con el presupuesto asignado por la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI”. El paso será para peatones, pero no para motocicletas, aclararon, y estas seguirán pasando en plataformas de madera con rodamientos metálicos sobre los rieles de lo que fuera la vía férrea, posterior mantenimiento y limpieza de mohos y óxidos del puente que ya existe y que anteriormente era usado por el ferrocarril.

Al respecto, la secretaria de Educación, Ana María Giraldo Martínez, destacó que la firma concesionaria ofrecerá apoyo temporal en la movilidad de los estudiantes, a su vez que la administración local proveerá del transporte escolar una vez esté dispuesto el puente peatonal. “De manera similar, la Gobernación continuará garantizando el Programa de Alimentación Escolar, PAE, en modalidad de ración industrializada a los alumnos que vean clase de manera remota hasta que se normalice su asistencia a las aulas”.

El rector de la institución educativa La Popa, Iván Gonzalo Cardona, se mostró expectante con los anuncios realizados: “Hemos reiterado desde el primer día que no es seguro el paso de los estudiantes por los medios existentes, que están en mal estado y son un riesgo inminente para los muchachos y sus familias. Frente a ello y mientras tenemos un paso seguro, hemos optado por brindar la opción de estudio en casa para garantizar el derecho a la educación a través de talleres, actividades y asesorías por WhatsApp, similar a lo que se hizo de la época de la pandemia”.

